

Datos a 04-02-2022

## Objetivo y Definición del Producto

### Definición

Es un producto asegurador Unit Linked destinado a clientes hasta 89 años que quieran tener la posibilidad de rentabilizar su patrimonio, y en función de sus necesidades, elijan una de las 3 carteras de inversión que mejor se adapten a sus objetivos. Dichas carteras tienen diferente política de inversión en función del porcentaje máximo de inversión en renta variable. Al tratarse de un producto flexible, se pueden realizar cambios de carteras, pudiéndose adaptar a sus nuevas necesidades en cada momento en función de su perfil de inversión y sin penalización.

### Objetivo

Está enfocado a los clientes que tengan necesidad de planificar la transmisión del patrimonio a sus beneficiarios. Es por ello que ofrece una serie de ventajas para estos beneficiarios:

- Dispone de un capital de fallecimiento garantizado durante un periodo máximo de 10 años o hasta cumplir los 95 de edad.
- En caso de que el valor de la inversión vinculada al seguro fuera superior a la garantía, se percibiría dicho valor de la inversión vinculada más un porcentaje adicional.
- Al tratarse de un seguro de vida, existe la posibilidad de que los beneficiarios puedan aplicarse una reducción en el Impuesto de Sucesiones. Dichas reducciones van en función de cada Comunidad Autónoma.
- Dichas reducciones van en función de cada Comunidad Autónoma.
- Dado que el seguro de vida queda fuera de la masa hereditaria, les ofrece liquidez más inmediata en caso de fallecimiento, para poder hacer frente, por ejemplo, al Impuesto de Sucesiones y otros impuestos.

En ningún caso, se garantiza un interés o rentabilidad mínima, y por lo tanto el titular asume el riesgo de la cartera vinculada al seguro.

## Características

### Aportaciones

- Prima única por contrato, por un importe mínimo de 5.000 € y máximo de 500.000 €.
- El cliente puede tener más de un producto de seguro, tantos como desee, pero con un importe máximo global de primas de 1 MM € hasta 31/12/2022.
- No se permite realizar primas periódicas ni extraordinarias.

### Modalidad

Existen dos modalidades en función del importe de la prima, y se determinan por el importe de la prima del contrato:

- Estándar: a partir de 5.000 € y hasta 99.999 €
- Premium: a partir de 100.000 € y hasta 500.000 €

### Titulares

Un único tomador asegurado y con la posibilidad de designar uno o varios beneficiarios en caso de fallecimiento.

## Datos del Seguro

|                             |                 |   |   |          |   |   |   |
|-----------------------------|-----------------|---|---|----------|---|---|---|
| Nombre de la Cartera:       | INVERSION       |   |   |          |   |   |   |
| Riesgo:                     | 1               | 2 | 3 | 4        | 5 | 6 | 7 |
|                             | - Riesgo        |   |   | + Riesgo |   |   |   |
| Patrimonio de la cartera:   | 78.132.419,27 € |   |   |          |   |   |   |
| Rentabilidad acumulada 12M: | 16,91 %         |   |   |          |   |   |   |
| Volatilidad AnualCartera:   | 7,49 %          |   |   |          |   |   |   |
| Precio de la participación: | 10,68 €         |   |   |          |   |   |   |

## Comisiones

Anuales y sobre el saldo vigente en ese momento

- Estándar: 1,90%
- Premium: 1,70%

### Seguro de Fallecimiento

En caso de fallecimiento, los beneficiarios percibirán un capital cuyo importe estará en función del valor de la inversión vinculada y que, durante los 10 primeros años garantiza un capital que será como mínimo la prima vigente que no haya sido rescatada, salvo que contrate a partir de los 85 años, en cuyo caso, el importe mínimo estará garantizado hasta que cumpla los 95 años. En concreto:

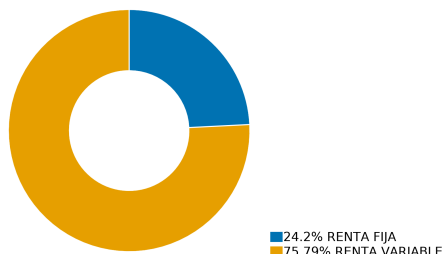
- Durante el periodo de garantía: será el mayor importe entre:
  - El valor de mercado de la inversión vinculada más 1% adicional con un importe máximo de 100 €
  - La prima vigente (no rescatada) más 1% adicional con un importe máximo de 100 €
- Fuera del periodo de garantía: el valor de mercado de la inversión vinculada al contrato más 1% adicional con un importe máximo de 100 €.

Ejemplo:

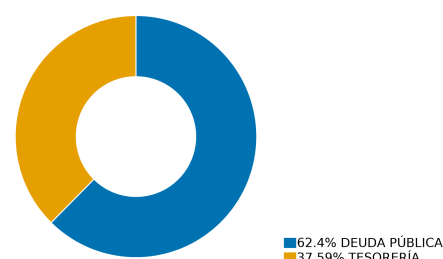
Datos a 04-02-2022

## Distribución de las Inversiones

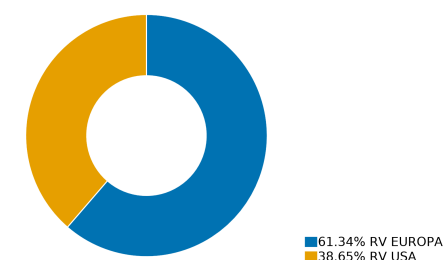
### Composición Cartera



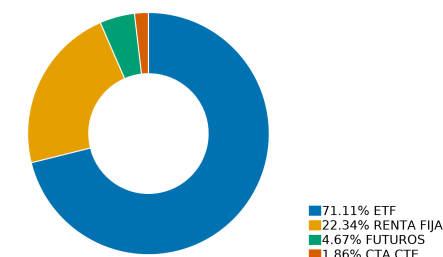
### Distribución Renta Fija



### Distribución Renta Variable



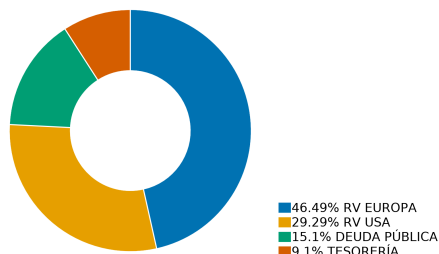
### Tipo Activo



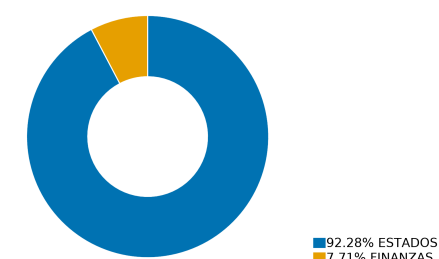
\*DP: Deuda Pública

\*CTA CTE: Cuenta Corriente.

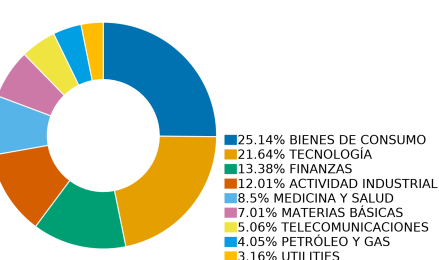
### Distribución por Sectores



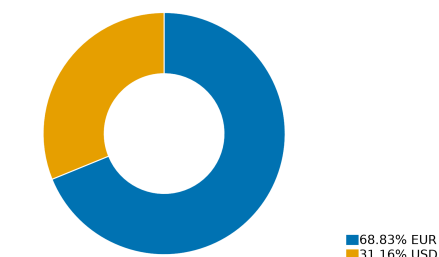
### Sector Renta Fija



### Sector Renta Variable



### Divisa



## Inversiones vinculadas al seguro

### Inversión Vinculada

Cartera cuyo objetivo a largo plazo es mantener una exposición central del 25% del total del patrimonio invertido en activos de deuda pública de la zona euro y un 75% en índices de renta variable internacional. La inversión en renta fija tendrá un rango mínimo del 0% y un máximo del 100% del total del patrimonio. En cuanto a la inversión en activos de renta variable, no podrá superar el 100% del patrimonio.

### Cambios de Inversión

En el momento de la contratación, usted sólo podrá elegir una cartera por contrato que se ajuste a su perfil de inversión. Y durante la vigencia del seguro, el cliente podrá realizar cambios de inversión por la totalidad del saldo a una de las carteras previstas en cada momento, y en ningún caso, afectará a la garantía del capital de fallecimiento durante el periodo en concreto de la garantía. A partir del momento de cambio, la política de costes que se aplicará será la correspondiente a la nueva cartera. Dichos cambios de inversión no suponen ningún tipo de impacto fiscal.

Datos a 04-02-2022

## Rentabilidades y Riesgo Histórico

Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras. Los datos de la rentabilidad se muestran en la fecha indicada en la parte superior izquierda de la página.

### Rentabilidad y Riesgo

| Mejor mes | Peor mes | Meses positivos | Meses negativos | Días recuperación | Volatilidad anual |
|-----------|----------|-----------------|-----------------|-------------------|-------------------|
| 10,60%    | -11,81%  | 28              | 15              | 358               | 7,49%             |

### Rentabilidad Últimos Años

| 2021   | 2020   | 2019   |
|--------|--------|--------|
| 19,33% | -0,71% | 21,04% |

### Rentabilidad Mensual

| Enero  |
|--------|
| -2,81% |

\* Mejor mes: Noviembre 2020.

\* Peor mes: Marzo 2020.

\* Días de recuperación: Número de días transcurridos para recuperar la máxima caída.

## Evolución del Valor de la Participación



## Principales Valores\*

| Valores         | Porcentaje |
|-----------------|------------|
| X EURO          | 17,69 %    |
| VANG S&P        | 17,32 %    |
| DJ EURSTOXX50   | 17,28 %    |
| AMUNDIETFST50   | 9,48 %     |
| SPDR S&P 500 ET | 9,33 %     |
| B TESORO 1024   | 4,16 %     |
| B FRTR 250522   | 2,93 %     |
| B SPGB 311022   | 2,84 %     |
| SP500 MAR22     | 2,63 %     |
| B DEUTSCH150224 | 2,34 %     |

## Comentarios del Gestor

A lo largo del mes los mercados financieros se han mantenido volátiles, agudizados por las tensiones geopolíticas en Ucrania y a la espera de la reunión de la FED. Ésta se ha saldado con la alta probabilidad que en marzo se suban los tipos de intervención, sin descartar aumentos adicionales a lo largo de este año, y también se va a lanzar un proceso para reducir el balance del organismo monetario. En el ámbito sanitario, los contagios por la variante ómicron dan signos de descensos, sin lugar a duda, ello ayudará reemprender la reactivación económica tras la aplicación de medidas restrictivas de nuevo. De cara al próximo mes, la evolución de la inflación y la actuación de los diferentes Bancos Centrales serán piezas claves para el devenir de los mercados.

El mercado de renta fija sigue ajustándose a un nuevo escenario, lo que ha seguido favoreciendo el ascenso de la rentabilidad a lo largo del mes en todos los tramos de la deuda del tesoro. Es así, que se mantiene la tendencia de diciembre donde el bono americano a 10 años cerró el trimestre en 1,51% (vs. 1,44% al cierre de noviembre) y el 10 años alemán escaló hasta -0,17%, desde -0,34% del mes anterior. La misma tendencia se registró en los países periféricos europeos, la TIR del bono a 10 años español subió hasta 0,56%, respecto el 0,39% de noviembre. La deuda corporativa en términos generales registra a lo largo del mes un comportamiento similar a la deuda gubernamental, aunque más moderado.

En un entorno de cautela y toma de beneficios, los principales índices de renta variable inician el año registrando pérdidas, especialmente intensas en USA y en los sectores tecnológicos. Los índices europeos muestran correcciones menos severas gracias a los valores cíclicos, así como los emergentes. Este escenario queda lejos de diciembre, donde la menor letalidad de la variante ómicron reavivó el ánimo inversor. Gracias a ello se cerró diciembre con los principales índices de renta variable en terreno positivo, el europeo EuroStoxx 50 registró en el mes una rentabilidad acumulada +5,79% y el americano S&P 500 también ofreció retornos positivos en diciembre +4,36%. Los emergentes quedaron más rezagados, el índice agregado MSCI Emerging Markets acumuló en el mes una rentabilidad positiva del +1,62%.

Datos a 04-02-2022

## Inversión Socialmente Responsable

VidaCaixa está comprometida con la inversión responsable y lleva más de **15 años considerando los criterios ASG**, que son aquellos que incorporan factores ambientales, sociales y de buen gobierno en las decisiones de inversión. Actualmente estos criterios se tienen en consideración para el **100% de los activos gestionados**. Alineado con la cultura corporativa del Grupo, este firme **compromiso con la inversión sostenible** supone un ejercicio de transparencia y buen gobierno. La coherencia con los **valores corporativos** de calidad, confianza y compromiso social centran el análisis inversor de VidaCaixa. Su compromiso con la sostenibilidad y el impulso de la gestión responsable de las inversiones ha llevado a la compañía a obtener **la máxima puntuación que otorgan los Principios de Inversión Responsable** de Naciones Unidas (PRI por sus siglas en inglés) en materia de sostenibilidad social, ambiental y de buen gobierno.



\*Valores actuales de la cartera que se van actualizando en función de la inversión.

## Fiscalidad

### Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)

Mientras no se rescata la operación, los rendimientos que se generan no están sujetos al IRPF. En caso de rescate, el rendimiento generado hasta ese momento se considera rendimiento del capital mobiliario, y estará sujeto a retención a cuenta del IRPF. La prestación por invalidez absoluta y permanente también tendrá consideración de rendimiento del capital mobiliario, y estará sujeto a retención a cuenta del IRPF. A estos efectos, destacar que en el caso de rescate, en función de cada territorio y, en su caso, de cual sea la evolución del valor de mercado de la inversión, es posible que, según la legislación vigente correspondiente, para el cálculo del rendimiento fiscal no pueda minorarse toda la prima única satisfecha, resultando en este caso un rendimiento fiscal superior.

### Impuesto sobre el Patrimonio

Si tiene la obligación de liquidar el Impuesto sobre el Patrimonio, debe declarar el valor de rescate a 31 de diciembre.

### Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

En caso de fallecimiento del asegurado, el beneficiario deberá tributar en el Impuesto sobre Sucesiones, por el importe del capital correspondiente. Al tratarse de un seguro de vida, el beneficiario podrá aplicarse una reducción única en el Impuesto sobre Sucesiones, en función del grado de parentesco con el asegurado fallecido\*

\*Importe variable en función de cada Comunidad Autónoma

## Datos Generales

### Entidad Aseguradora

**VALOR ACTIVO UNIT LINKED es un seguro contratado con VidaCaixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros de Vida Unit Linked y Reaseguros.** Paseo de la Castellana 51, planta 1ª, 28046 Madrid (España)- NIF A-58333261. Inscrita en el registro de entidades aseguradoras de la DGSFP con el código de entidad G0021.

### Mediador

**CaixaBank, S.A., operador de banca-seguros exclusivo de VidaCaixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros y autorizado de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, con NIF A08663619 y domicilio social en calle Pintor Sorolla, 2-4 46002 Valencia.** Inscrito en el Registro de Distribuidores de Seguros y Reaseguros de la DGSFP con el código C0611A8663619. Tiene contratado el correspondiente seguro de responsabilidad civil profesional para la cobertura de las responsabilidades que puedan surgir por negligencia profesional, conforme a la legislación vigente. Para más información sobre las características y riesgos del seguro, puedes consultar el documento de datos fundamentales en [www.VidaCaixa.es](http://www.VidaCaixa.es) o en tu oficina de CaixaBank.